

ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo para la provisión como PERSONAL LABORAL FIJO DE MONITOR DEPORTIVO A MEDIA JORNADA. del Ayuntamiento de Torrox, a través del proceso de selección por concurso-oposición.

Reunido el Tribunal del referido proceso, para el estudio y examen de las alegaciones presentadas al primer ejercicio de la fase de oposición. Y tras el análisis de cada una de las reclamaciones, se ACUERDA por unanimidad:

1ª.- Estimar parcialmente la alegación de JUAN ANTONIO AZOFRA URBINA en relación con:
- En el apartado del "desarrollo de la sesión" de dicho supuesto práctico, se revisa al alza los siguientes aspectos:

- a) Hacer mención a recursos materiales, humanos y/o económicos: 0,1 puntos
- b) Tareas alternativas: 0,2 puntos

Por todo lo cual la puntuación final queda en 5,90 puntos.

2ª.- - Respecto a la alegación de MARÍA NIEVES GIL TOMÉ:

- Se procedió a la revisión del examen, tras la cual se muestra por parte de la aspirante su conformidad con la nota obtenida.

Por lo cual este Tribunal considera **definitivas las siguientes calificaciones** ordenadas de mayor a menor puntuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
1	Zeni, Marina	**0299***	7,15
2	Azofra Urbina, Juan Antonio	**6107***	5,90
3	Gil Tomé, María Nieves	**6551***	5,55
4	García Guzmán, Kevin	**7405***	5,05
5	Villaseñor Moreno, Alfredo Juan	**8972***	5,00

Primero.- Finalizada la Fase de Oposición de dicha convocatoria y conforme al acuerdo adoptado por el Tribunal de Selección en sesión del 13 de junio, los/as aspirantes que han superado la fase de oposición, y no lo hubieran presentado junto a la solicitud de participación, deberán presentar la documentación correspondiente a los méritos alegados, teniendo **un plazo de 10 días hábiles para ello**.

Segundo.- Los méritos alegados por los/as participantes deberán haber sido obtenidos o computados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias que fue el 14/10/2022.

Tercero.- Relación de aspirantes que pasan a la fase de concurso:



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Zeni, Marina	**0299***
Azofra Urbina, Juan Antonio	**6107***
Gil Tomé, María Nieves	**6551***
García Guzmán, Kevin	**7405***
Villaseñor Moreno, Alfredo Juan	**8972***

Lo que se hace público para general conocimiento:

Torrox, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria de Tribunal
Fdo.: Antonia Cantero López

